



Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

PROCEDIMIENTOS INTERNOS

*Todos los documentos de solicitud y probatorios se entregan en original a la Secretaría Académica.

LICENCIAS ACADÉMICAS – Con goce de sueldo

- 1. Mayores a tres días, con goce de sueldo (Art. 97, EPA).
 - **Autorizado por Consejo Técnico de Humanidades
 - > Congresos, eventos académicos
 - > Dictar ponencias
 - > Impartir seminarios o cursillos
 - > Moderar un evento o mesa de trabajo
 - > Superación académica (Sabáticos, obtención de grados académicos, elaboración de un libro, estudiar otro idioma).
 - > Conferencias y/o cursillos, no contemplados en el plan de trabajo. (Sin exceder de 45 días al año)
 - > Reuniones culturales. (Sin exceder de 45 días al año).